



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5794 /

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA, RUTH BARRA
VALDEBENITO.

Laja, 06 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 1-31413376, presentada por RUTH BARRA VALDEBENITO.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** Licencia Médica N° 1-31413376, presentada por Ruth Barra Valdebenito, Asistente Social del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria de Planta, Categoría B, por 02 días, el 03 y 04 de diciembre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud